

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25988** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 251/12, dimanante de autos número 380/12, a instancia de Carmen Hidalgo Delgado contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 14 de septiembre de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario S.L., con Cif B41753609 en situación de Insolvencia por importe de 19.264,08 euros de principal, más 1.155,84 euros intereses y 1926,41 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063798-1